

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 24 de julio de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

18366 *ORDEN de 24 de julio de 1975 por la que se dispone el cese del Capitán de Infantería, E. A., don Antonio Crespo Romero en el cargo de Adjunto de primera del Servicio de Información y Seguridad de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Por integrarse, a petición propia, al Ministerio del Ejército el Capitán de Infantería, E. A., don Antonio Crespo Romero,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien acordar que con efectividad del día 20 del próximo mes de noviembre, fecha en que termina la licencia reglamentaria que le ha sido concedida, cese en el cargo de Adjunto de primera del Servicio de Información y Seguridad del Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de julio de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

18367 *ORDEN de 24 de julio de 1975 por la que se dispone el cese del Teniente del Cuerpo de Oficinas Militares del Ejército de Tierra don Antonio Sánchez López en el cargo de Adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse, a petición propia, al Ministerio del Ejército el Teniente del Cuerpo de Oficinas Militares del Ejército de Tierra don Antonio Sánchez López,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que con efectividad del día 6 de septiembre próximo, fecha en que termina la licencia reglamentaria que le ha sido concedida, cese en el cargo de Adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad del Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 24 de julio de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

18368 *ORDEN de 24 de julio de 1975 por la que se dispone el cese del Brigada de Infantería don Antonio Guerrero Quincoces en la Policía Territorial de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Por integrarse, a petición propia, al Ministerio del Ejército el Brigada de Infantería don Antonio Guerrero Quincoces,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que con efectividad del día 3 del próximo mes de agosto, fecha en que cumple la licencia reglamentaria que le ha sido concedida, cese en la Policía Territorial del Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 24 de julio de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

18369 *ORDEN de 24 de julio de 1975 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Enrique Gutiérrez de Terán y López Tello, Juez Comarcal en situación de supernumerario.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva a este Departamento don Enrique Gutiérrez de Terán y López Tello, perteneciente al Cuerpo de Jueces Comarcales, en situación de supernumerario, en solicitud de pasar a la de excedente voluntario en el Cuer-

po de origen, al haber cesado, a petición propia, de prestar servicio como funcionario de carrera en el Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F.O.R.P.P.A.).

Este Ministerio, accediendo a lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.1. c), del Reglamento orgánico del Cuerpo de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de julio de 1969, ha acordado declarar al peticionario en la situación administrativa de excedencia voluntaria, por interés particular, en la que permanecerá, por plazo mínimo de un año, en las condiciones previstas en el párrafo 2.º del precepto mencionado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de julio de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

18370 *ORDEN de 25 de julio de 1975 por la que se asiente al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada a los Tenientes de dicho Cuerpo que se citan.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 1959), estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se promueve la empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada a los Tenientes de dicho Cuerpo que se relacionan, con antigüedad de 15 de julio de 1975 y efectos administrativos de 1 de agosto siguiente, quedando escalafonados por el orden que se indica entre don Ricardo García Villora y don Florentino Herguedas Carretero.

Teniente don Antonio Romero López.
Teniente don Manuel Lorenzo Ramos.
Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 25 de julio de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

18371 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra con carácter interino Secretario de Administración Local de primera categoría.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar el nombramiento de Secretario interino que se expresa a continuación:

Provincia de Lugo

Ayuntamiento de Sarria.—Don Amando Losada Losada.

El Gobernador civil de Lugo dispondrá de la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento del nombrado y Corporación respectiva.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días hábiles si fuera de otra.

Se recuerda que no podrá solicitar nueva interinidad el funcionario afectado por este nombramiento durante los seis meses siguientes a la publicación.

La Corporación interesada por este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, durante los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 17 de julio de 1975.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

18372 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran con carácter interino Secretarios de Administración Local de primera categoría.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con lo que establece

el Decreto 687/1975, de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los Cuerpos Nacionales de Administración Local, esta Dirección General ha resuelto efectuar los siguientes nombramientos interinos de Secretarios de primera categoría de Administración Local:

- Ayuntamiento de Almoradí (Alicante): Don Manuel J. Mora Guirao.
 Ayuntamiento de Aspe (Alicante): Don Ildefonso García Carrasco.
 Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante): Don Valentín F. Alarcón Navarro.
 Ayuntamiento de Villena (Alicante): Don Juan de Mata López Aguilera.
 Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz): Don Juan B. Narro Fernández.
 Ayuntamiento de Sitges (Barcelona): Don José María Alabern Carné.
 Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz): Don Rafael Martínez Barrios.
 Ayuntamiento de Almazora (Castellón): Don Pedro García Rabasa.
 Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón): Don Vicente Frontera Martínez.
 Ayuntamiento de Cedeira (La Coruña): Don Rafael Hernández Cañizares.
 Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada): Don Rafael Ceres Frias.
 Ayuntamiento de Tolosa (Guipúzcoa): Don Manuel Horrillo Rico.
 Ayuntamiento de Cartaya (Huelva): Don Manuel Batanero Romero.
 Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén): Don Vicente García Villaverde.
 Ayuntamiento de Ronda (Málaga): Don Felije Gallego Alonso.
 Ayuntamiento de Navia (Oviedo): Don Fernando Villamil Artiach.
 Diputación de Palencia: Don Francisco García de Jalón Ramírez.
 Ayuntamiento de Caldas de Reyes (Pontevedra): Doña Adelaida Otero Noucho.
 Ayuntamiento de Villanueva de Arosa (Pontevedra): Don Luis Regal Pavón.
 Ayuntamiento de Amposta (Tarragona): Don Emilio Domínguez García.
 Ayuntamiento de Lejona (Vizcaya): Don Carmelo Revuelta Rioja.
 Ayuntamiento de San Salvador del Valle (Vizcaya): Don Epifanio Sánchez de la Torre.

Las Corporaciones interesadas por estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, del funcionario nombrado dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda que no podrán solicitar nuevas interinidades los funcionarios afectados por estos nombramientos durante los seis meses siguientes a la publicación de los mismos.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial de la Provincia», para conocimiento del nombrado y de la Corporación afectada.

Madrid, 18 de agosto de 1975.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

18373

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombran funcionarios de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a os 19 opositores mencionados, procedentes de la convocatoria anunciada por Resolución de 29 de noviembre de 1972.

Vista el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación, con arreglo a las puntuaciones obtenidas en los ejercicios de ingreso, curso de prácticas y examen final de los 19 opositores a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, procedentes de la convocatoria anunciada por resolución de 29 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), a quienes se les reservó el derecho a ocupar en su día, una vez realizadas las prácticas, el lugar que en la relación circunstanciada les correspondiera con arreglo a las puntuaciones obtenidas, cuyos nombres, apellidos, número de Registro de Personal y fechas de nacimiento se relacionan, y habiéndose cumplido los requisitos y trámites establecidos al efecto,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcentración de funciones, en relación con el apartado 2.º del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el acta antes citada, declarando, en consecuencia, aptos para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a los opositores que a continuación se expresan:

- A21GO5963, don Isidro Alonso Hernández, nacido el 19 de octubre de 1951.
 A21GO5964, don Justiniano Cuéllar Torres, el 5 de septiembre de 1951.
 A21GO5965, don Miguel Mozo Lobato, el 21 de febrero de 1952.
 A21GO5966, don Antonio Carmona Ortega, el 7 de abril de 1952.
 A21GO5967, doña María del Rosario Escribano Castellanos, el 5 de marzo de 1952.
 A21GO5968, don Manuel Pavón González, el 17 de enero de 1950.
 A21GO5969, don Francisco Noguero Sánchez, el 28 de octubre de 1952.
 A21GO5970, don Ambrosio Infante Pérez, el 14 de diciembre de 1951.
 A21GO5971, doña Rosa-Isabel Torres Mancebo, el 3 de marzo de 1954.
 A21GO5972, don Juan Antonio Vadell Pou, el 11 de octubre de 1951.
 A21GO5973, doña Cristina Berrocal Royuela, el 15 de junio de 1953.
 A21GO5974, don Marcos Martínez Palomar, el 24 de marzo de 1951.
 A21GO5975, don Vicente Casares Valdés, el 9 de junio de 1952.
 A21GO5976, don Angel Morón Remacha, el 2 de febrero de 1952.
 A21GO5977, don Luis Garangou Busquets, el 5 de diciembre de 1951.
 A21GO5978, don Antonio Baño Ibáñez, el 17 de febrero de 1952.
 A21GO5979, don Amadeo García Martínez, el 5 de octubre de 1951.
 A21GO5980, don Francisco Caro Vega, el 10 de febrero de 1952.
 A21GO5931, don Julián Tavío Torón, el 9 de febrero de 1952.

Segundo.—Conferir a los mismos los nombramientos de funcionarios de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, en las vacantes actualmente existentes en la mencionada Escala, con la antigüedad de los de su misma convocatoria y percepción de las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones complementarias, a partir de la fecha de su toma de posesión como tales funcionarios de carrera, siendo colocados en la relación circunstanciada por el siguiente orden:

Don Isidro Alonso Hernández, entre don Santiago González Santos y don Justiniano Cuéllar Torres; don Justiniano Cuéllar Torres, entre don Isidro Alonso Hernández y don Jesús Pérez Pérez; don Miguel Mozo Lobato, entre doña Juana Mercedes Suárez Gil y don Angel González Valverde; don Antonio Carmona Ortega, entre don Juan Burguera Mas y don Apolonio Escribano Gallego; doña María del Rosario Escribano Castellanos, entre don José Huidobro Blanco y don Antonio Bueno Alonso; don Manuel Pavón González, entre don Segundo Pintado Santamaría y don Manuel Pérez Olmeda; don Francisco Noguero Sánchez, entre doña María Teresa de Jesús San Marcelino Sánchez y don Isidro González Blanco; don Ambrosio Infante Pérez, entre doña María Virtudes Casellas Amorrich y don Miguel Angel García Corral; doña Rosa Isabel Torres Mancebo, entre don José Antonio Dimas Guerrero y don Manuel Piñón Rostro; don Juan Antonio Vadell Pou, entre don Manuel Piñón Rostro y don Gabriel Izquierdo Martos; doña Cristina Berrocal Royuela, entre doña María Dolores Palacios González y doña Carmen Luisa Aller Salagre; don Marcos Martínez Palomar entre don José Jesús Casellas Amorrich y don Francisco Juan Martínez Román; don Vicente Casares Valdés, entre doña María Isabel Maside Núñez y don José Manuel Hernández Castro; don Angel Morón Remacha, entre don José Manuel Hernández Castro y don Emilio Buedo Jareño; don Luis Garangou Busquets, entre doña María Teresa Tarrago Moratíel y don Moisés López Agudo; don Antonio Baño Ibáñez, entre don Rodolfo Carrillo Sánchez y don Juan Francisco Hernández Corvo; don Amadeo García Martínez, entre don Antonio García Carocarpintero y doña María del Carmen Díaz Blanco; don Francisco Caro Vega, entre don Manuel Estévez Pérez y doña Concepción Santiago Gómez, y don Julián Tavío Torón, entre don Luis Velasco Prieto y don Rafael Moreno Velasco.

Tercero.—Dar cuenta de los mencionados nombramientos a la Comisión Superior de Personal.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de julio de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de Telecomunicación.

18374

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Antonio Hernando del Río.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Antonio Hernando del Río, y que por el Consejo Supremo de Justicia